



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 4 de junio de 1976.-

EXYTE. N° 5.127/76

Res. N° 063/76

VISTO:

Que en el Departamento de Ciencias Exactas se encuentra prestando servicios como Secretario de Ley, el Cont. Mario Trejo, funciones que realiza como extensión de funciones de sus labores docentes;

Que se hace necesario, a efectos de una mayor y mejor atención de las tareas que le competen incrementar su dedicación horaria; por ello y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales, y la Res. N° 37-DI-76 de la actual Intervención Militar;

EL ENCARGADO DEL DESPACHO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar Secretario de Ley, con Dedicación de Tiempo Parcial, del Departamento de Ciencias Exactas al Sr. Cont. MARIO JOSE TREJO, C.I. N° 8.724.604 expedida por la Policía Federal, hijo de Dn. Ignacio Guillermo Trejo y de Dña. Antonia Irma Carpintieri de Trejo, nacido el 8 de agosto de 1941, con domicilio en Calle Juana Hernandez 676 de esta ciudad, -a partir del día 3 de mayo del cte. año.-

ARTICULO 2°: Derogar el Art. 2° de la Res. N° 044/76 de este Departamento recaída en Expte. N° 5.093/76

ARTICULO 3°: Dejar establecido que el Cont. MARIO JOSE TREJO, desempeñará sus tareas docentes de J.T.P. con Dedicación Simple de este Dpto. como extensión de sus funciones de Secretario de Ley, reasumiendo en forma rentadas, una vez finalizadas las tareas que se le encomiendan por el Art. 1°.-

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección Gral. de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVARSE.-



Hugo Miguel Rodríguez
EST. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
A CARGO DESPACHO
Depto. Ciencias Exactas

Registrada en ficha. 2